



UNIVERSIDAD  
DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

# CONVOCATORIA A PONENCIAS CONGRESO CLÍNICA DE DERECHO TRIBUTARIO 2025

Reformas y mejoras  
al sistema tributario

## TERCER CONGRESO CLÍNICO DE DERECHO TRIBUTARIO

### Reformas y Mejoras del Sistema Tributario Chileno en la práctica.

#### Convocatoria Académica

Universidad de Chile — Facultad de Derecho — 21, 22 y 23 de octubre 2025

#### 1. Presentación

El congreso clínico de derecho tributario será una instancia de encuentro, análisis, reflexión y debate sobre los problemas actuales del Derecho Tributario Nacional.

El objetivo es la identificación y discusión de los principales problemas jurídicos existentes en la interpretación, aplicación o resolución de los tópicos planteados, tanto considerando al contribuyente como a la Administración Tributaria.

#### 2. Convocatoria Académica Congreso Clínica de Derecho Tributario

El Congreso Clínico de Derecho Tributario organizado por el Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, se realizará en la Facultad de Derecho de la U. de Chile, los días 21, 22 y 23 de Octubre de 2025, en forma presencial y telemática.

El Congreso busca identificar los problemas en la aplicación práctica de los impuestos, así como las soluciones que se propongan.

Los asistentes identificarán un problema para el contribuyente o la Administración Tributaria y propondrán las posibles soluciones. Las propuestas serán discutidas en mesas redondas con expertos del área.

Se pretende así promover y enriquecer el debate sobre la aplicación de estos textos legales e incidir en la mejora del sistema tributario chileno.

#### 3. Sobre la presentación de ponencias

Las personas interesadas en participar en el Congreso podrán presentar sus ponencias en alguna de las siguientes categorías:

X: @CongresoCTrib  
INSTAGRAM: congresoctr  
FACEBOOK: congresoctr

ORGANIZA:



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA  
DEL DERECHO



UNIVERSIDAD  
DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

# CONVOCATORIA A PONENCIAS CONGRESO CLÍNICA DE DERECHO TRIBUTARIO 2025

Reformas y mejoras  
al sistema tributario

- Grupo investigadores: Compuesto por licenciados en ciencias jurídicas, abogados, y por alumnos ayudantes del curso de Derecho Tributario debidamente patrocinados por algún profesor de Derecho tributario.
- Grupo investigadores Compuesto por auditores o contadores públicos y por alumnos ayudantes del curso del área contable vinculados al Derecho Tributario debidamente patrocinados por algún profesor de la Universidad respectiva.
- Profesores. Compuesto por profesores universitarios, ya sean chilenos o extranjeros, de Derecho Tributario.

Las personas que no se encuentren en las categorías anteriores quedan cordialmente invitadas a participar en las Jornadas como oyentes de las exposiciones y a intervenir en sus debates.

El Comité Académico del Congreso organizará un **Grupo de Ayudantes** que pueda brindar apoyo a los estudiantes y egresados que deseen participar en el Congreso, con el objetivo de colaborar con ellos en la reflexión sobre los tópicos prácticos de interés para el Congreso y en la formulación del plan de trabajo, manteniendo en forma exclusiva el ponente la responsabilidad sobre su presentación, contenido y cumplimiento de demás requisitos del Congreso. Los interesados podrán comunicarse por correo electrónico según instrucciones ad hoc.

#### 4. Envío de ponencias

Todas aquellas personas habilitadas para presentar ponencias a las Jornadas deberán completar el formulario que la organización de las Jornadas habilitará en internet al efecto. En tal formulario, se deberán ingresar los datos del ponente y un resumen de la ponencia de mínimo 600 palabras. El resumen no podrá contener notas, sin perjuicio de las reglas que se establezcan para la publicación de los textos definitivos.

La fecha límite para recibir el resumen de las ponencias es el lunes 15 de septiembre de 2025, en correo dirigido al Comité Académico del Congreso

correo electrónico: [congreso.clinicatributaria@derecho.uchile.cl](mailto:congreso.clinicatributaria@derecho.uchile.cl)

Finalizado el plazo para el envío de los respectivos resúmenes, éstos serán analizados por la Comisión Académica de las Jornadas, la cual estará formada por los siguientes profesores:

1. Profesora Gladys Camacho Cépeda;
2. Profesor Sergio Endress Gómez (presidente);
3. Profesor Eduardo Morales Robles;
4. Profesora Paola Peirano Zuñiga;
5. Profesora Pía Tavorlari Goycoolea.





UNIVERSIDAD  
DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

# CONVOCATORIA A PONENCIAS CONGRESO CLÍNICA DE DERECHO TRIBUTARIO 2025

Reformas y mejoras  
al sistema tributario

Dicha comisión podrá solicitar arbitraje a otros profesores o arbitrará por sí misma los resúmenes enviados y seleccionará las ponencias que serán definitivamente consideradas para las Jornadas. Asimismo, podrá sugerir cambio de modalidad si fuere pertinente.

La referida comisión podrá rechazar aquellas ponencias que no tengan directa relación con la temática de las jornadas o que manifiestamente no posean la calidad o idoneidad exigida.

Los resultados de la selección de ponencias serán oportunamente comunicados a los autores.

La Comisión podrá también invitar a profesores de Derecho tributario de reconocido prestigio nacional o internacional a presentar ponencias en las jornadas sin necesidad de arbitraje ni de presentación previa.

Las ponencias que finalmente sean aceptadas por la Comisión serán distribuidas en Plenarios o Comisiones, cuyo número y temática se comunicará oportunamente, y en las que el ponente deberá participar personalmente.

Cada ponente dispondrá de quince (15) minutos para exponer su trabajo, independientemente de la extensión real que éste ofrezca. En consecuencia, se recomienda a cada ponente prepararse para presentar su trabajo en ese tiempo.

Un certificado que acredite la participación será expedido a nombre de los ponentes, el cual les será entregado al término de las Jornadas.

## 5. Temáticas del Congreso

1. Reformas sugeridas al Derecho tributario chileno
2. Mejoras al sistema tributario chileno
3. Derechos de los Contribuyentes.
4. Derecho procesal tributario.
5. Fiscalización tributaria.
6. Docencia tributaria.
7. Tributación de la Empresa.
8. Fiscalización, Delitos e Infracciones tributarias.

Los participantes podrán sugerir otros temas específicos a tratar, siempre y cuando ellos se enmarquen a la convocatoria general.

La admisibilidad de la ponencia será resuelta, caso a caso, por la comisión académica, sin ulterior reclamo.

X: @CongresoCTrib  
INSTAGRAM: congresoctr  
FACEBOOK: congresoctr

ORGANIZA:



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA  
DEL DERECHO



UNIVERSIDAD  
DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

# CONVOCATORIA A PONENCIAS CONGRESO CLÍNICA DE DERECHO TRIBUTARIO 2025

Reformas y mejoras  
al sistema tributario

Los participantes cuyas exposiciones fueron aceptadas y presentadas en las Jornadas asumen la obligación de enviar el texto definitivo a la Comisión para su difusión en general y especialmente para su publicación en una obra colectiva en el plazo que determine el Comité Académico, una vez celebradas las jornadas y ceden desde ya los derechos de autor para la publicación respectiva en favor del Dpto. De Enseñanza Clínica y/o a la Facultad de Derecho de la U. de Chile, gratuitamente, sin perjuicio del reconocimiento a sus derechos morales, todo ello, conforme lo decida el Comité Académico. El envío y presentación de la ponencia supone la aceptación de las reglas indicadas en la presente convocatoria.

## Comité Ejecutivo Congreso Clínico de Derecho Tributario

Ximena Tudela Jiménez  
Sergio Endress G.  
Esmeralda Sobarzo

X: @CongresoCTrib  
INSTAGRAM: congresocontrib  
FACEBOOK: congresocontrib

ORGANIZA:



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA  
DEL DERECHO